

**ANEXO 3**  
**PRESUPUESTO 2024**

**GASTOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>PERSONAL</b>	
- Personal plantilla	
- Contrataciones	
<b>SUMINISTROS</b>	
- Luz	
- Agua	
- Teléfono y comunicaciones	
- Calefacción	
- Material oficina	
- Otros	
<b>MANTENIMIENTO</b>	
- Limpieza	
- Ascensor y montacargas	
- Jardinería	
- Incendios, sistemas de seguridad y alarmas	
- Climatización y calefacción	
- Mantenimiento informático	
- Reparación y conservación edificio	
- Reparación y conservación mobiliario y equipos	
- Trabajos de conservación preventiva de la colección	
- Otros	
<b>SERVICIOS PROFESIONALES</b>	
- Gestoría y asesoría	
- Auditoría	
- Correduría de seguros	
- Otros	
<b>Subtotal 1</b>	
<b>ACTIVIDAD</b>	
- Gastos de exposiciones	
- Actividad pedagógica	

- Difusión y comunicación	
- Otros	
<b>Subtotal 2</b>	
<b>INVERSIÓN</b>	
- Obras	
- Adquisición mobiliario y equipamiento	
- Activos informáticos y material técnico	
- Restauración	
- Inventario, catalogación y digitalización de fondos	
- Adquisición de fondos	
- Adquisición de fondos editoriales	
- Otros	
<b>Subtotal 3</b>	
<b>TOTAL</b>	

## INGRESOS

CONCEPTO	IMPORTE
APORTACIÓN DEL SOLICITANTE	
APORTACIONES ENTES PÚBLICOS	
APORTACIONES ENTIDADES PRIVADAS	
INGRESOS PROPIOS (VENTA DE ENTRADAS, TIENDA.....)	
OTROS INGRESOS	
<b>TOTAL</b>	

En        a        de        de

Firma del solicitante

\*El concepto del presupuesto debe coincidir con el que se entregó en el presupuesto de la solicitud de la ayuda. Dentro de cada concepto, las facturas se presentan en orden cronológico.